

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LABORATORIO INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A.

Guayaquil, Marzo 15, 1996

Señores
Accionistas de
LABORATORIO INDUSTRIAL
ECUATORIANO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

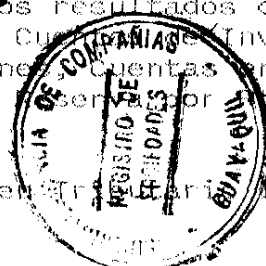
ALCANCE Y OPINION

Se revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de LABORATORIO INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A., al 31 de Diciembre de 1995 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 2.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como: Caja y Bancos, Inventarios, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos y Documentos por Pagar, y las respectivas Cuentas Patrimoniales.
- 3.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las Cuentas de Ingresos y Gastos.
- 4.- Basándome en el Reglamento para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, revisé el cálculo y evalué los resultados de su aplicación total a los Estados Financieros, en las Cuentas de Inventarios, Activos Fijos, Depreciación Acumulada, Inversiones, Cuentas en Moneda Extranjera, Cuentas Patrimoniales y su efecto en la Serenidad por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.
- 5.- Revisé la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre de 1995, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha están de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.



ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 1.- Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias o reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.- He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 3.- La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad, son llevados con diligencia y se mantienen en la forma que determina la ley.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son eficientes, por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la Compañía, debo informar que no observé debilidades en los mismos y que estos son llevados en forma adecuada.

ANALISIS FINANCIERO

- 1.- Las cifras que presentan los Estados financieros guardan correspondencia con las cantidades que constan en los libros de contabilidad; y
- 2.- Tal como lo determina el Reglamento de Informe de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

	Fórmulas	1994	1995
1.- Indices de Capital de Trabajo			
a) Indice de solvencia	$\text{Act. Cte.} / \text{Pas. Cte.}$	1,11	1,14
b) Indice de liquidez	$\text{Act. Cte.} - \text{Invent} / \text{P. C.}$	0,28	0,23
c) Indice de inversión en Inventario	$\text{Invent.} / \text{P. Cte.}$	0,83	0,91
2.- Indice de Ventas			
a) Coeficiente de Eficiencia	$\text{Vtas Netas} / \text{Tot.}$	0,37	0,61
b) Coeficiente de Cap. Propio	$\text{Vtas netas} / \text{Patrimonio}$	0,61	0,98

3.- Índice de Cobranzas y de Inventarios

a) Rotación de C x C (días)	$C \times C \times 360 / \text{Vtas Netas}$	57,3	30,9
b) Rotación de Invenr. (días)	$\text{INV} \times 360 / \text{Costo Vtas.}$	772,1	400,8

EXPLICACION DE LAS VARIACIONES

- 1.a) Índice satisfactorio, se mantiene la misma tendencia del año anterior.
- 1.b) La reducción de este índice con respecto al año anterior se debe al crecimiento del Pasivo Corriente, reflejándose en el aumento de Financiamiento que ha requerido la Compañía.
- 1.c) Crecimiento del inventario debido a la Corrección Monetaria y por efecto de la lenta rotación.
- 2.a) Incremento en Ventas del 51,75%.
- 2.b) Rotación de Ventas vs. Patrimonio 0,98 debido a la pérdida del presente ejercicio.
- 3.a) Cuentas por Cobrar representa 31 días de venta, que se encuentran dentro de los términos de crédito.
- 3.b) Los inventarios representan 401 días vs. 772 días en el año 1994, a causa del control en las compras de inventario.

COMENTARIOS VARIOS

- 1.- Si existió convocatoria a Junta General.
- 2.- No hubieron propuestas de remoción de los Administradores.
- 3.- No hubieron denuncias sobre la gestión de los Administradores.
- 4.- La asistencia a Junta General fue completa.

He cumplido así con el mandato legal que me impone la Ley de Compañías en la presentación de este informe.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Nancy Basquete Vera
Reg. Nac. # 8516
Comisario

1995

